DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 30 de octubre de 2018 | NÚM. 64

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ASUNCIÓN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Derechos Sociales para explicar la situación del Plan de Empleo 2016-2019.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 20 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Derechos Sociales para explicar la situación del Plan de Empleo 2016-2019.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Arratsalde on guztioi. Damos comienzo a la Comisión de Derechos Sociales. Tenemos un único punto en el orden del día y es la comparecencia para que el Consejero de Derechos Sociales explique la situación del plan de empleo 2016-2019. Esta comparecencia ha sido pedida por el Partido Popular, así que la señora Beltrán tiene la palabra. Y antes de dársela, quiero dar la bienvenida al señor Consejero y a las personas que le acompañan a esta comparecencia. Dada la bienvenida, señora Beltrán, tiene usted la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenas tardes. Gracias, Presidenta. Quiero darles las gracias también por estar hoy aquí en esta comparecencia al señor Laparra y a las dos personas que le acompañan de su equipo. Considero, señor Laparra, que es absolutamente pertinente esta solicitud de comparecencia dadas las fechas en las que estamos y que todavía no tenemos un plan de empleo como tal cerrado encima de la mesa.

Sí que es cierto que ustedes anunciaron, como es costumbre en su departamento, a bombo y platillo en una magnífica rueda de prensa una propuesta de plan de empleo que llevaba consigo un conjunto de ciento cuarenta medidas que pretendían crear veinte mil puestos de trabajo de calidad, decían ustedes. La mitad de ellos para personas paradas y la otra mitad para trabajadores que se incorporaban por primera vez al mercado laboral.

Ustedes han recibido numerosas llamadas de atención, por supuesto, por parte de diferentes grupos parlamentarios, pero también –y lo más significativo y relevante– por parte de los sindicatos que tienen que consensuar con ustedes este plan, porque así se acordó, como son UGT, Comisiones Obreras y la Confederación de Empresarios de Navarra. Estaba propuesto y pensado que participasen en dicha elaboración como siempre se había venido haciendo. Y la realidad es que, a día de hoy, no tenemos plan de empleo, ese de 2016-2019. Y, por lo tanto, lo que queremos preguntarle, como se puede suponer, es en qué situación se encuentra, por qué todavía no tenemos plan de empleo, por qué no se llega a un acuerdo para firmarlo ya definitivamente y consensuarlo entre todos los agentes sindicales que necesitan, y que tienen que estar en dicho plan, como es el Consejo del Diálogo Social. Y también le quería decir que si usted tiene en cuenta –que supongo que lo tendrá, cómo no– que el empleo es la primera preocupación de todos los navarros, como lo es de la mayoría de los españoles.

Ustedes tienen con este tema una gran responsabilidad. Durante muchísimos años esta Comunidad ha tenido siempre planes de empleo. Han llegado ustedes y aquí ya no hay nada. Tierra desierta, como siempre. Luego pasaré, en función de lo que usted nos cuente, a explicar más razones por las que consideramos desde nuestro partido que esto no se lleva a buen puerto, pero sí que le quiero ya adelantar que las políticas activas de empleo que por parte de su departamento son la única parte que se ha llevado a cabo y que se ha acordado respecto a dicho plan. Esperamos saber qué otras explicaciones nos da al respecto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted. Así que ahora, señor Consejero, tiene usted la palabra.

SR. CONSEJERO DE DERECHOS SOCIALES (Sr. Laparra Navarro): Muchas gracias a todas y a todos. Arratsalde on. En principio y en respuesta a la petición planteada, pasaré a presentar tanto las cuestiones sobre el proceso de trabajo, los avances realizados y también la situación actual y resultados en torno al plan de empleo de Navarra.

Lo primero que quería presentar como esquema de esta exposición es que, en cuanto a las cuestiones realizadas, resaltaría que se ha elaborado un diagnóstico compartido con el conjunto de los agentes sociales; que hay –y ha habido– una definición de objetivos consensuados; que ha habido también en el proceso de planificación toda una serie de planes del Gobierno de Navarra directamente relacionados con la materia que aquí nos ocupa, con el empleo, y con incidencia real en el mismo; que, en concreto también, como componente esencial del plan de empleo también se ha llegado a un acuerdo sobre políticas activas de empleo, y, como producto de todo eso también y de la propia dinámica del mercado de trabajo, comentaremos también los resultados y la evolución durante estos años de los mismos.

Respecto del primer punto, quiero recordar que se realizó un primer proceso de debate y de discusión en torno a la situación del mercado de trabajo que dio lugar a un diagnóstico que, con las aportaciones de los distintos agentes sociales, podemos clasificarlo como un diagnóstico compartido por todos ellos, y que también ha sido recientemente actualizado.

No voy a entrar en detalle en el diagnóstico, pero simplemente como recordatorio, quería poner y traer aquí algunos elementos esenciales del mismo. Se resaltaban como elementos importantes el envejecimiento de la población activa; el proceso importante de descenso del desempleo; un crecimiento muy significativo de la ocupación –22.574 personas más afiliadas a la Seguridad Social en el periodo–; un significativo descenso del desempleo en todos los colectivos, aunque con una incidencia claramente desigual entre unos y otros, con unos grupos focalizados también muy claramente en cuanto a una mayor proporción de mujeres desempleadas, de personas paradas de más edad, y de los niveles también de estudios más básicos; también se enfatizaba la importancia del desempleo de larga duración, un problema especialmente agravado por la crisis que, a pesar de su disminución, sigue siendo importante y elevado en este momento; una fuerte caída de la cobertura del sistema estatal de protección por desempleo que, a día de hoy, sigue siendo también limitada e insuficiente; una incidencia en los hogares que, en principio, iba mejorando en cuanto al descenso de los hogares con grandes problemas de integración en el mercado de trabajo; y, a pesar de la mejoría en cuanto a algunas variables relevantes de la calidad del empleo, también la constatación de una extensión importante de la precariedad laboral en nuestro mercado de trabajo; también, y como último elemento de este diagnóstico, se insistía en las diferencias territoriales en cuanto a las dinámicas y a la incidencia de los distintos problemas existentes en el mercado de trabajo.

Por tanto, efectivamente, eso fue un primer esfuerzo y un primer trabajo conjunto con los agentes sociales, y hoy quiero también poner en valor que no es poca cosa que haya ese proceso de intercambio, de acercamiento y de elaboración de un diagnóstico conjunto. A

partir de ahí, también quiero poner de manifiesto que hay también unos objetivos que fueron consensuados. Unos objetivos que se plantearon inicialmente en el borrador de plan de empleo elaborado por el Gobierno de Navarra y que, tras la negociación del acuerdo de políticas activas de empleo, esos objetivos se incorporan en dicho acuerdo, y, por tanto, son ratificados por el conjunto de las organizaciones que lo aprobaron en el seno del Servicio Navarro de Empleo.

Los objetivos en este sentido eran aumentar el empleo en Navarra. Fomentar el empleo a través del empleo autónomo, la economía social, promoviendo políticas de contratación, de programas de mejora de la competitividad, y apostando por nichos económicos con especial potencial de crecimiento. Un segundo objetivo de mejora de la empleabilidad, con actuaciones dirigidas al desarrollo de las personas trabajadoras ocupadas y desempleadas, de sus competencias y apoyando su cualificación a través de la orientación, la formación, la acreditación, y propiciando su activación laboral y su inserción. Un tercer objetivo, de favorecer la inserción y garantizar la igualdad de oportunidades mediante políticas de empleo inclusivo e igualdad de oportunidades. Mejorando el capital humano de las personas con dificultades en el acceso al empleo, facilitando la creación de empleo a través de fórmulas específicas en función del colectivo al que va dirigido y un cuarto objetivo de carácter general de mejorar la calidad del empleo en todas sus dimensiones, entendiendo por ello los salarios, la estabilidad, la salud laboral, el tiempo de trabajo, la reducción del trabajo no declarado, potenciar el trabajo estable y fomentar la regulación de las actividades con mayor presencia de empleo no declarado.

Por tanto, el diagnóstico compartido, los objetivos consensuados en ese proceso de trabajo conjunto con diversas organizaciones sindicales y empresariales. A partir de ahí, también en otro orden de planificación, entendemos que tiene su importancia la elaboración de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra –S3–, con una visión que se traía también orientada a lograr una Navarra cohesionada social y territorialmente abierta e interconectada, y con un diagnóstico que también se actualiza respecto a lo existente previamente en el Plan MODERNA, y, sobre todo, con una transformación del modelo de gobernanza en torno al mismo en cuanto a los agentes participantes y el proceso también de toma de decisiones.

Junto con esta Estrategia de Especialización Inteligente, como elemento clave también de planificación económica orientada a la creación de empleo, toda una serie de planes sectoriales productivos y de planes de carácter más transversal que constituyen todos ellos el cuerpo de planificación orientada al empleo en Navarra. Quiero poner en valor todo ese trabajo realizado en cuanto a la planificación económica, planificación de empleo, planificación social, con incidencia en el mercado de trabajo y en la dinámica del empleo. Son todos estos planes que pueden ver en pantalla: Plan de Emprendimiento; Plan del Trabajo Autónomo; Plan de Industrialización; de Ciencia y Tecnología; Plan Integral de Economía Social; Plan Integral de Turismo; Plan de Impulso al Comercio Minorista; Plan Internacional de Navarra; Plan Energético de Navarra; Plan de Juventud; Plan de Formación Profesional; Plan de Inclusión Social; y Plan de Acción de Salud Laboral 2017-2020.

Muchos de estos planes son nuevos o de nuevo cuño. El Plan de Trabajo Autónomo es la primera vez que se elabora, el Plan de Industrialización igualmente; al Plan de Tecnología se le

incorpora también un Plan de Ciencia en el mismo; el Plan de Economía Social se hace integral y es el primer plan que se considera y es considerado por las cinco familias de la economía social como tal, primer Plan Integral de Economía Social de Navarra; el plan de turismo pasa a ser solamente de promoción y se convierte en un Plan Integral de Turismo, orientado también a la expansión del sector; el Plan de Formación Profesional también como novedad importante; y el Plan de Inclusión, que no siendo nuevo en el sentido estricto, también es cierto que hacía quince años que no se realizaba.

Por tanto, una actividad de planificación orientada al fortalecimiento de la actividad económica y la creación de empleo de un notable detalle en cada una de las actuaciones. Y, además, segundo elemento, es toda una actividad de planificación enormemente participada, con presencia de los interlocutores sociales, sindicatos y organizaciones empresariales. Pueden ver en todo este listado que están muy presentes en la misma. En el Plan de Trabajo Autónomo están diversas organizaciones empresariales, también la CEN, también UGT y Comisiones. En el Plan de Industrialización están todos los sindicatos, también la CEN, representantes de empresas, y los diversos clústeres empresariales. También en el Plan de Economía Social, las cinco familias de la economía social. En el Plan Integral de Turismo también organizaciones empresariales. En el Plan de Formación Profesional todas las organizaciones presentes en el Consejo Navarro de Formación Profesional, es decir, todos los sindicatos y el CEN. En el Plan de Inclusión, todas las organizaciones presentes también en el Consejo de Bienestar Social, también los sindicatos y la CEN.

Por tanto, planes muy participados con presencia de todos los interlocutores, claramente los interlocutores sociales clásicos, y, además, con una ampliación importante a otros sectores implicados en cada uno de ellos, miembros de la sociedad civil, que, por tanto, amplían ese proceso de participación y le dan una notable profundidad también al mismo.

Dentro de todos estos, y en relación con el empleo, obviamente es importante destacar el acuerdo sobre las políticas activas de empleo de Navarra. Concebido dentro del marco del plan de empleo 2017-2020, y en cuyo proceso de elaboración intervienen las organizaciones presentes en el Servicio Navarro de Empleo: CEN, como organización empresarial; CPES, como organización de la economía social; y UGT, comisiones y LAB, como organizaciones sindicales. El acuerdo fue aprobado por una amplísima mayoría en el Servicio Navarro de Empleo, con el único voto en contra de LAB. Incluso, si se puede decir, con la matización en este voto en contra de reconocer que había elementos importantes que valoraban positivamente en sus contenidos.

Quiero destacar aquí los principios del acuerdo. Ese interés común en que el empleo es el principal objetivo del Gobierno y de los agentes económicos y sociales; que las políticas activas de empleo deben estar en congruencia con las directrices europeas y estatales y en coordinación con los propios planes estratégicos del Gobierno de Navarra, especialmente con la Estrategia de Especialización Inteligente, S3, de Navarra; y que, bueno, un modelo de políticas activas de empleo consciente de la segmentación y diferente territorialidad de Navarra se hace patente con este acuerdo.

En términos cuantitativos supone un esfuerzo de 188 millones para políticas activas de empleo en un periodo de 4 años, y supone un incremento de un 88 por ciento en cuanto a inversión

por persona desempleada. Algunas premisas clave de las políticas activas que introduce este acuerdo, sin repasarlas tampoco sistemáticamente –todas ellas obviamente están disponibles en el documento–, pero sí que me parece especialmente destacable la perspectiva integral en cuanto a la respuesta contra el desempleo, contemplando tanto las medidas de protección como de mejora de empleabilidad y también una extensión hacia las personas con empleos precarios. También una concepción más flexible del conjunto de los programas de empleo, del conjunto de programas de formación y empleo. Un modelo formativo de calidad, como orientación general del sistema y, bueno, también otros elementos orientados a mejorar y reforzar la concepción de servicio público de las políticas activas de empleo en su conjunto, además de las otras cuestiones que pueden también observar, insisto, en el propio documento del acuerdo de políticas activas de empleo.

En cuanto a las líneas de actuación de este acuerdo, también, y en relación con los propios objetivos del plan, aumentar el empleo en Navarra a través del emprendimiento, el empleo autónomo y la economía social, y a través del fomento del empleo en el conjunto de las empresas, mejorar la empleabilidad en cuanto a la formación para las personas ocupadas y desempleadas, tanto de oferta como de demanda, y tanto dual como en alternancia; mejorar la formación profesional integrada y también reforzar los procesos de orientación y activación laboral.

Respecto del tercer objetivo de favorecer la inserción y garantizar la igualdad de oportunidades –planteados en el plan de empleo–, medidas del empleo inclusivo y garantía de igualdad de oportunidades, medidas de igualdad de género y medidas antidiscriminación, y, finalmente, respecto a un apartado específico en cuanto a la mejora de la calidad del empleo.

Estas son, por tanto, las líneas en las que se han ido trabajando, obviamente a partir de ese momento. Incluso podríamos decir que antes también. En la ejecución, en los procesos de trabajo y en la aplicación, por parte de las distintas organizaciones y también del propio Servicio Navarro de Empleo y a partir de aquí podemos repasar cuál es la situación en cuanto al cumplimiento de los objetivos acordados por este plan de empleo.

En cuanto al objetivo número 1 de aumentar el empleo en Navarra, se establecía operativamente un objetivo de situar la tasa de empleo de tal forma que la media y la diferencia respecto de las quince regiones europeas que servían de referencia en la S3 y Navarra se redujese esa brecha en un 75 por ciento.

Pueden ver la evolución en el gráfico de cómo, en concreto, la tasa de empleo ha mejorado en Navarra, del 50,1 por ciento al 52,4. Ha mejorado más que la de las quince regiones europeas de la S3. Y, por lo tanto, la diferencia se ha reducido de 3,6 puntos a 2,6 puntos, es decir, en esos dos primeros años, los datos son solo hasta 2017, se ha reducido la diferencia en un 28 por ciento, respecto del 75 que se plantea. Por tanto, una evolución en dos años en la línea de lo que se planteaba, por lo menos, significativa.

En cuanto a la tasa de paro, también en este sentido, cogiendo como referencia las quince regiones europeas de la S3, se establecía un objetivo de reducir la brecha del desempleo en un 40 por ciento respecto de estas regiones. Aquí también la tasa de desempleo de 2015 se situaba en el 13,8 por ciento, con una diferencia de 5,8 puntos respecto de estas regiones. En

2017, la tasa de desempleo, como media anual, es de 10,2 por ciento, con una diferencia de 3,9 puntos. Aquí, por tanto, el objetivo era el 40 por ciento, la reducción ahora mismo realizada hasta 2017 –sin contar 2018 ni los años que quedan todavía de seguimiento del plan hasta 2020 del acuerdo de políticas activas de empleo– es del 33 por ciento, respecto de un objetivo para todo el periodo del 40 por ciento.

En términos de creación de empleo, se planteaban también objetivos estratégicos de creación –lo que se expresaba en todas estas variables– de 20.000 empleos, una estimación realizada para conseguir sus objetivos. Podemos ver –viendo la afiliación a la Seguridad Social– que la afiliación media en 2015 era de 258.000 personas; afiliación media en 2018, 281.000, es decir, una variación de 22.542. Por tanto, una estimación de esa cuantía, claramente más de 20.000 empleos creados en Navarra, según el registro de la afiliación a la Seguridad Social.

Y siguiendo con el objetivo 1 también, en cuanto a la reducción de la tasa de paro, la estimación respecto de la reducción, se estimaba en un objetivo de poder reducir la tasa de paro por debajo del 10 por ciento. Como pueden ver también en los últimos datos, tercer trimestre de 2018, la tasa de desempleo se sitúa en un 9,65 por ciento, por tanto, por debajo de ese 10 por ciento que se planteaba como objetivo.

Siguiendo otra fuente, la encuesta de población activa, este mismo objetivo de reducir esas 10.000 personas de la cifra de desempleo que se planteaba al principio del periodo. Podemos ver cómo de 41.900, ya a tercer trimestre de 2018, la estimación es 30.300. Por tanto, una reducción en términos absolutos de 11.600 desempleados menos. Por tanto, también, por encima ya en 2018 del objetivo planteado para todo el periodo.

Segundo objetivo del plan de empleo y del acuerdo para políticas activas de empleo, mejorar la calidad en el empleo. Se planteaba un objetivo de alcanzar los 25.000 contratos indefinidos al año. En 2017, el número de contratos indefinidos en términos anuales era de 21.672, casi 5.000 más que en 2015, y ya en 2018, en lo que va de año, para los datos últimos de 29 de septiembre disponibles, 19.400 contratos indefinidos enero-septiembre. Eso hace pensar también que en 2018, de seguir esta evolución, se alcance ya el objetivo de llegar a los 25.000 contratos indefinidos al año.

Tercer objetivo, en cuanto a la mejora de la empleabilidad, se planteaba también toda una serie de indicadores operativos, se planteaba el incremento en un 10 por ciento de las personas formadas en los niveles de Formación Profesional. Ahí pueden ver cómo las plazas tanto de primero de grado medio como de grado superior eran en el curso 2016-2017 de 3.795 y, 2 años después, 2018-2019, son de 4.375. Es decir, 580 plazas más, lo que supone un incremento del 15,3 por ciento. Por tanto, también por encima de ese incremento del 10 por ciento de las personas formadas en estos niveles que se planteaba como objetivo en el plan.

En cuanto al número de acreditaciones, también se planteaba un objetivo de lograr 10.000 acreditaciones por la vía tanto de la experiencia como de la formación para todo el periodo. Y, en principio, para el periodo solamente hasta septiembre de 2018, 2016-2018, están registradas ya 8.000 acreditaciones. Por tanto, también cabe pensar que en el periodo de duración del plan se cumplirá sobradamente el objetivo de llegar y superar las 10.000 acreditaciones nuevas en todo el periodo.

También se planteaban objetivos en cuanto a la orientación y acompañamiento individualizado. Se planteaba un objetivo de 15.000 personas anuales. En lo que va de año 2018 están ya realizados y registrados a fecha de septiembre 10.657 diagnósticos personalizados, 5.682 itinerarios. Por tanto, también bastante en la línea de lo que se planteaba a un nivel de actividad importante.

Respecto del cuarto objetivo: favorecer la inserción y garantizar la igualdad de oportunidades, se planteaba la reducción de un 20 por ciento de la desigualdad de la brecha existente en cuanto a las tasas de empleo de determinados colectivos y señalaba específicamente a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, minorías étnicas, personas de origen extranjero. De los datos disponibles en este momento, podemos ver que aquí, en el caso de las mujeres, la brecha de la tasa de empleo claramente no ha descendido, ha aumentado significativamente. No tanto porque haya disminuido el empleo o haya aumentado el desempleo en las mujeres, sino porque ha aumentado mucho más en los hombres la evolución del acceso al empleo.

Sin embargo, en el caso de los jóvenes sí que hay una reducción significativa que hace pensar que pueden ser alcanzables los objetivos de reducir las desigualdades en un 20 por ciento al final del periodo. Se han reducido ya un 4 por ciento. Y, claramente, en el caso de la población extranjera, en el caso de los inmigrantes, la reducción es de un 27 por ciento de las desigualdades, siendo conscientes de que aquí las desigualdades posiblemente también sean mayores en origen.

También se planteaba otra referencia y otro indicador en cuanto a la reducción de los desempleados de larga duración como elemento esencial también de desigualdad dentro del mercado de trabajo. Aquí también se planteaba un objetivo de reducción de un 30 por ciento en el número de personas desempleadas de larga duración, cogiendo las cifras desde junio de 2015 a septiembre de 2018, la reducción es de un 32,4 por ciento. Por tanto, también en un periodo realmente limitado ya por encima del 30 por ciento que se planteaba.

Y finalmente la otra referencia que se planteaba era incrementar un cien por cien hasta duplicar la inserción laboral de perceptores de renta garantizada y ya se ha presentado también en esta Comisión el aumento de la inserción laboral de perceptores de renta garantizada, que experimenta un aumento en los dos últimos años de un 57 por ciento. Por tanto, también podemos pensar que el objetivo al final del periodo puede ser también alcanzable.

Dicho todo esto, por tanto, nos parece importante concluir que los principales objetivos planteados y acordados en el plan de empleo se han cumplido con creces y a muy buen ritmo. A un ritmo más rápido incluso del previsto y llegando en algunos de los casos a concluirse y a alcanzarse antes de su periodo de vigencia.

También importante el incremento notable de la planificación económica, educativa y social para el empleo con la participación activa de todos los agentes económicos y sociales y del conjunto de la sociedad civil en general y especialmente de los grupos afectados y directamente implicados en cada uno de los ámbitos de planificación. Extendiendo, además, y creando nuevos escenarios de diálogo y de acuerdo en el conjunto de la sociedad de Navarra.

También nos parece destacable el acuerdo de políticas activas de empleo con un documento consensuado y aprobado que contiene las políticas que habitualmente incluyen los planes de empleo de una buena parte de las comunidades autónomas.

Dicho esto, efectivamente, a partir de esta situación, el Gobierno de Navarra plantea la intención y su voluntad de seguir dialogando, seguir trabajando con el conjunto de agentes económicos y sociales sobre las políticas económicas y de empleo, más allá del formato concreto que en cada momento pueda establecerse. Esto es un poco lo que quería plantear y a partir de aquí, por supuesto, quedo a su disposición para sus preguntas y comentarios. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchísimas gracias a usted. Y, a continuación, señora Beltrán tiene usted la palabra por un tiempo de diez minutos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenas tardes. Gracias, Presidenta. Señor Laparra, por respeto a la figura que usted representa o como se lo debemos tener a cualquier persona, no suelto una carcajada de campeonato. Porque usted ahora mismo, todo eso que nos ha contado usted, todo esto que han hecho sin tener plan de empleo, es como para sacarle por toda Navarra a hombros. Que le lleve el señor Mauleón, y usted tendría que pasar por todas las poblaciones entrando como un César por todas las poblaciones. Abran las puertas que viene el señor Laparra, capaz de haber conseguido sin haber firmado un plan de empleo, sin acuerdo con los agentes sociales, todo esto que nos acaba de contar. Sin haber puesto en marcha las medidas concretas para los cinco puntos de las grandes áreas de actuación, va y nos cuenta que sin haber tomado ninguna medida ha conseguido todo.

Aquí tengo dos conclusiones que sacar, o bien que no fueron nada ambiciosos en los objetivos y que, por lo tanto, era todo fácil de conseguir porque sin haber tomado medidas se han llevado a cabo; o bien que, desde luego, usted le da muy poca importancia al plan de empleo y le da muy poca importancia a lo serio que es este tema. Creo que es más bien la segunda. Porque usted en ningún momento ha respondido a la pregunta y a la razón por la que usted hoy venía aquí, señor Laparra. Usted puede decir… Pero es que voy a esperar a que me responda.

¿Usted tiene cerrado ya el plan de empleo y todas las actuaciones consensuadas con los agentes sociales? Es que era mi pregunta, no la ha respondido, por eso espero. (MURMULLOS). Que ya la he tenido. Pero, ahora le pregunto, como no ha respondido. A mí no me parece que usted pueda venir aquí, soltarnos falsedades y mentiras, y luego quedarse tan tranquilo cuando le hacemos la pregunta concreta y no responder. Yo eso, con todo el permiso, no se lo voy a consentir, porque no es una burla hacia nosotros, que, al fin y al cabo, somos unos simples Parlamentarios, es una burla a toda la sociedad navarra, a la primera preocupación de los navarros; que usted hoy aquí no haya respondido a la única pregunta por la que venía: situación del plan de empleo y si está firmado o no está firmado con los agentes sociales. Señor Laparra, ha estado todo el rato hablando de un diagnóstico de hace dos años, de unos objetivos de hace dos años, de las medidas de actuación que todo el mundo sabemos que ese día, como siempre, presentaba a bombo y platillo, las grandes medidas de actuación, sin concretar, sin consensuar.

¿Para qué, entonces, ustedes buscaron y tendieron la mano y quisieron hacerlo a través del Consejo del Diálogo Social? ¿Por qué? Si luego no lo han hecho. Ustedes, para todos estos datos que nos ha dado de que la tasa de paro se ha reducido, que se han creado puestos de trabajo… No ha sido ni uno solo de estos objetivos, de todo esto que se ha conseguido, ni uno solo por sus políticas. Jamás lo piense, señor Laparra. Ni uno de esos. Ustedes no han reducido ni la tasa de paro en Navarra. ¿Por sus políticas? Cero. Ni mayor creación de puestos de trabajo, cero. Porque no han tomado ni una sola medida, señor Laparra, eso es lo único cierto de esta comparecencia, que ustedes no han intervenido, sino que ha sido el flujo y el devenir de la economía lo que a ustedes les ha favorecido, y a toda Navarra, por supuesto. Que se haya reducido la tasa de parados en esta Comunidad y que haya habido más afiliaciones a la Seguridad Social, no por las medidas de ustedes, que ni crean en el empleo ni tan siquiera se han molestado en consensuar un plan de empleo. Y voy a seguir.

Mire, en este Consejo del Diálogo Social ya sabemos que están CEN, UGT y Comisiones Obreras, y que también se invitó a participar a los sindicatos abertzales, es que esta es la clave de porqué esto no está, todo el mundo lo sabe, pero quiero que usted me lo responda luego en su réplica si se atreve a responder. Se decidió invitarles a que participasen y ellos mismos denegaron, como siempre, su participación. Sabe usted que Navarra ha sido pionera en la concertación social y que eso ustedes se lo están cargando y se lo han cargado, y que esa concertación social ha dado grandes índices de bienestar y de tranquilidad económica a nuestro desarrollo económico, efectivamente. Porque los otros sindicatos –los nacionalistas vascos, los abertzales– lo que han hecho es precisamente buscar la política de tierra quemada. Todos lo sabemos.

Y los empresarios y los trabajadores, cada uno con sus justas reivindicaciones, han sabido trabajar y remar juntos por el bien de la economía navarra hasta que han llegado ustedes, Consejero, que han priorizado contentar a los nacionalistas antes que el bien de Navarra. En este asunto como en otros tantos. Están generando inestabilidad política económica y social, las empresas ya no encuentran atractiva nuestra Comunidad para venir a invertir. Y eso son ustedes y sus políticas. No hay más que oír hablar a empresarios, concretamente de La Ribera, donde dicen que los sindicatos nacionalistas, por su culpa, se están metiendo como malas hierbas dentro de las empresas arruinando el buen clima laboral. Señor Mauleón, no se ría porque usted tiene la mitad de la culpa de todo lo que ha dicho el Consejero, por no decir toda.

Y ustedes –se lo digo con todo el cariño– sean un poco más serios cuando vienen a este Parlamento a dar explicaciones. Miren, usted, como la Presidenta Barkos, se están plegando a los intereses de Bildu en este tema. Y usted, señor Laparra, que supuestamente no es nacionalista, que es la cuota de Izquierda-Ezkerra en el Gobierno de Navarra, por lo menos podría ser consecuente. Por lo menos, sea consecuente con el sindicato del que algo tendrá que ver Comisiones Obreras o lo tenía en su momento, porque no sé qué pensará usted de dicho sindicato, porque ha sido el primero, sus Comisiones Obreras, en denunciar que el Gobierno no tiene voluntad de llegar a un acuerdo en el plan de empleo.

Comisiones Obreras considera –es que prefiero nombrarles a ellos que decirlo yo, porque a mí me creerían menos por ser del Partido Popular, pero supongo que a Comisiones sí– que se ha

perdido una oportunidad importante para tratar de corregir las lagunas más importantes de la economía navarra, como la calidad del empleo, la seguridad en el trabajo y la brecha de género en salarios, también la temporalidad. Lo dan por perdido, señor Laparra, el plan de empleo. Comisiones Obreras, UGT también, y la CEN, lo dan por perdido, porque ya no hay plazo, ya no hay tiempo. Y no han hecho nada en disminuir la brecha salarial de género; nada en la temporalidad; nada en la seguridad en el trabajo; ni en mejorar la calidad del empleo.

No tiene usted vergüenza, de verdad, de haber dicho lo que ha dicho aquí. No tiene vergüenza de presentarse aquí a contar todos estos logros que no tienen nada que ver con su persona, ni con su departamento.

Mire, usted es el Consejero de lo social y nos gustaría saber si usted no considera que esto afecta directamente a lo social, porque también le voy a hacer otra pregunta. Tan bien que vamos, tantos puestos de trabajo que creamos, tantísimas nuevas afiliaciones a la Seguridad Social, ¿cómo está aumentando constantemente la renta garantizada? No lo entendemos, algo no cuadra. Consejero, en algún sitio no dice usted la verdad.

Mire, no ha habido ni una sola reunión del Consejo del Diálogo Social que preside la Presidenta Barkos. En ningún momento la Presidenta ha tenido la valentía, la gallardía y la responsabilidad, como es su responsabilidad, de ejercer dicha responsabilidad, de presidir dicho consejo. Se han dedicado a marear a los agentes sociales y a hacerles perder el tiempo. Sí se han negociado, ya lo he dicho, las políticas activas de empleo, es de lo único de lo que usted podía haber presumido hoy. De lo único, y lo sabe. Todo lo demás no es nada por su trabajo. Y, ¿por qué no han seguido trabajando en esta misma línea, señor Laparra? Además, esas políticas activas de empleo, el plan de empleo se componía de otras tres medidas como la calidad en el empleo, la prevención de riesgos laborales y competitividad. Temas fundamentales de los que no hay nada.

La señora Barkos me dijo en el Pleno, una respuesta reciente a una pregunta mía, que, aunque no se firme el plan de empleo, hay cosas que se están haciendo. Y si eso es cierto, y no es necesario firmar un plan de empleo, ¿por qué anunciaron ustedes a bombo y platillo que era tan importante firmarlo con los agentes sociales?

Todo esto, señor Consejero, quiero que nos diga, porque todos sabemos que se debe a la presión de los sindicatos abertzales, y que ustedes están atados de pies y manos, están atados porque quieren, porque no entiendo por qué les tienen que hacer caso. En la rueda de prensa de presentación del plan ustedes dijeron que el Gobierno aspira a lograr el máximo consenso sobre la solidaridad social y política posible, en torno al plan, y seguimos hoy a fecha de 30 de octubre de 2018, se acaba ya el plazo, y no tenemos plan de empleo. A pesar de que ustedes buscaban el máximo consenso, eso ha sido absolutamente falso. O bien no lo buscaban, o bien se han doblegado –una vez más– a los intereses de ELA y de LAB, poniéndolos por delante –y por mantener usted ahí su sillón–, antes que los intereses de que la principal preocupación de todos los navarros y de todos los que estamos en esta mesa es y debe ser el empleo, ustedes han priorizado continuar en el Gobierno antes que cerrar un buen plan de empleo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted. Por parte de UPN, señora García Malo, tiene un tiempo de diez minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Buenas tardes, bienvenido, señor Vicepresidente y también, por supuesto, al equipo que le acompaña. Este Gobierno, el Gobierno del cuatripartito, llegó a esta legislatura diciendo que iba a ser el Gobierno del acuerdo, el Gobierno del consenso; y la realidad, señor Laparra, es que van a pasar ustedes a la historia por ser el Gobierno que da la espalda a ese acuerdo y a ese consenso.

Hasta este momento, los Gobiernos anteriores, que pudieron hacer muchas cosas mal, pero también hicieron cosas bien, fueron capaces de firmar cuatro planes de empleo. Ustedes en cuatro años no van a firmar ni uno. Y eso va a tener consecuencias, y no lo dice el grupo parlamentario de UPN, no lo dice la portavoz del PP, lo dicen los agentes económicos y sociales, que no olvidemos que son los representantes de los trabajadores, y los representantes de las empresas. En definitiva, los que generan economía, riqueza y empleo en esta Comunidad. Están diciendo que no firmar un plan de empleo va a suponer pérdida de oportunidades para los trabajadores, para los desempleados… en definitiva, para toda la ciudadanía navarra. Y esa es la realidad.

Mire, hay una pregunta que hizo el señor Nuin, muy jugosa, que le recomiendo a todos ustedes que se la lean muy detenidamente, porque tiene todas las claves de por qué no tenemos hoy un plan de empleo. En esa pregunta del señor Nuin, el señor Nuin le preguntaba a la señora Presidenta del Gobierno de Navarra: «¿Qué voluntad y qué previsión tiene el Gobierno de Navarra de negociar y acordar con agentes sociales, empresarios y sindicatos un nuevo plan de empleo?» Eso lo hacía el 3 de mayo de este año, no lo hacía en 2015. Y la señora Presidenta le contestaba: «El Gobierno mantiene, y diría más, sigue manteniendo, porque es una vocación ya declarada en este mismo salón de Plenos, su voluntad de aprobar el plan de empleo de acuerdo con la hoja de ruta prevista, y está trabajando en este sentido». ¿Estaba mintiendo la Presidenta? ¿Estaba engañando a toda la ciudadanía navarra en este momento? ¿Estaba engañando al portavoz de Izquierda-Ezkerra, socio del Gobierno? Que, por cierto, no ha dicho nada todavía al respecto y han pasado ya un montón de meses con declaraciones de sindicatos diciendo que dan por zanjado el diálogo. ¿Estaba mintiendo la Presidenta del Gobierno en este momento?

Porque la realidad es que Comisiones Obreras, UGT, y la Confederación de Empresarios dan por zanjado el plan de empleo, pero no lo dan por zanjado porque no hayan hecho todo lo posible por que eso funcione, que han hecho propuestas, han solicitado por activa y por pasiva reuniones, sentarse… Pero es que, al final, lo dan por zanjado porque dicen que no hay voluntad para el acuerdo. Si no hay voluntad, ¿por qué la Presidenta dice que hay voluntad? Esa es la pregunta clave. ¿Están ustedes engañando a la ciudadanía navarra con este tema? Es muy serio, estamos hablando del empleo. Lo ha dicho la señora Beltrán, es la principal preocupación de todos los navarros. Es un tema muy serio y aquí son necesarias explicaciones, explicaciones claras de por qué no tenemos un plan de empleo. Pero dice más, los muros han podido más que los puentes, pero también decía algo más el señor Nuin que me parece muy importante. Decía exactamente en la sesión de control que confiaba en las palabras de la

Presidenta y esperaba que se llevara a cabo ese plan de empleo, pero decía también: Y si no se puede acordar, tendrán que explicar muy bien al conjunto de la sociedad navarra qué es lo que ha sucedido o dónde ha fallado esa voluntad para poder acordarlo. Pues yo hago mías sus palabras, señor Nuin. Tienen que explicar muy bien, no a estos grupos parlamentarios, a la sociedad navarra, pero muy bien, señor Laparra, no puede venir aquí usted y contarnos lo que anunciaron en 2016. Tiene que venir a dar explicaciones claras, porque la sociedad navarra se lo merece, de por qué hoy no tenemos un plan de empleo. Y qué razones concretas han fallado en la voluntad del Gobierno para poder acordarlo. Tienen que dar esas explicaciones, tienen que hacerlo.

Digo que se lo lean porque están las claves en esta pregunta. Sobrevuela en sus palabras dónde está el problema. Y el problema está en que hay agentes… Bueno, el señor Nuin, por ejemplo, dice que ya se ha establecido el escenario perfecto para que puedan acordar todos sin exclusiones. Yo creo que, señor Nuin, es lo único en lo que no voy a estar de acuerdo con usted en esta intervención. Yo no creo que sea un nuevo escenario sin exclusiones. Es el mismo escenario que había antes, porque no eran exclusiones, eran autoexclusiones. Estos sindicatos se excluían antes y se excluyen ahora. Eran autoexclusiones. Y yo creo que lo que ocurre es que nos encontramos en ese mismo escenario, pero con otro Gobierno. Un Gobierno nacionalista donde priman por encima de todos los intereses nacionalistas y se encuentra incapaz de acordar con los sindicatos más representativos, por otra parte, de esta Comunidad, y que quieren construir un plan de empleo, porque lo bloquean estos otros sindicatos. Ya está. Eso es lo que dejan ustedes sobrevolar en sus intervenciones.

Tiene que dar usted explicaciones sobre esto, porque esto es muy serio. Este es un tema muy serio. Y ya entrando más a la parte que ustedes han acordado, que precisamente es la parte que usted dirige. Yo creo que aquí la responsabilidad real es de la Presidenta del Gobierno de Navarra, usted viene aquí, pero quien de verdad debería dar explicaciones es la Presidenta del Gobierno de Navarra. Es verdad que usted acordó un documento de políticas activas, yo no le voy a quitar mérito en el acuerdo ese parcial, pero, desde luego, hay que decir las cosas como son. Las políticas activas de empleo son las que son. Son aquí, usted mismo lo ha dicho, y en todas las comunidades autónomas. No es muy complicado llegar a un acuerdo en ese ámbito. Y luego, lo importante de esas políticas es cómo se están aplicando y es un fracaso en la gestión del Servicio Navarro de Empleo. Usted ha desmantelado el Servicio Navarro de Empleo y hoy estamos teniendo muchas consecuencias.

Mire, usted sacaba el pecho de datos, yo es que no sé cómo puede hacerlo. En el mes de septiembre se ha completado un trimestre de subida del paro. Estamos en un contexto global de crecimiento económico, de crecimiento del empleo… Tres meses en Navarra seguidos subiendo el paro. El último mes ha subido un 1,38 por ciento con respecto al mes anterior, el doble que en el conjunto del país. Y nos tenemos que remontar hasta el 2008 para encontrar un verano peor. Pero es que, si vamos a la EPA, Encuesta de Población Activa, nos sitúa en el dudoso honor de ser la quinta comunidad con la tasa de paro más baja. Si hasta en los peores momentos de la crisis éramos más competitivos afrontando este tema. Éramos la primera comunidad en datos EPA, y en estos momentos la quinta. Y usted viene aquí… Comparto lo que dice la señora Beltrán, casi parece que hay que hacerle un homenaje.

Pero es que se dan otros datos, y los dan los representantes de los trabajadores, que yo creo que son dignos de escuchar. Dicen que 94 por ciento de los contratos son temporales. La ultratemporalidad se consolida, el 40 por ciento de los contratos que se firman son para 7 días o menos, 8 de cada 10 contratos parciales que se hacen los firman mujeres. Una mujer navarra cobra 8.000 euros menos que un hombre. Somos la Comunidad en la que más crecen los accidentes de trabajo, mientras que la media estatal baja. Hay 8.200 personas que llevan más de 2 años sin empleo, 9.300 personas en paro son menores de 35 años. Usted no ha dicho absolutamente nada de todo esto. No ha dicho absolutamente nada de todo esto, pero es que, si vamos a la parte que a usted le toca, la gestión del Servicio Navarro de Empleo, año 2013-2014, la evaluación que hace el ministerio de las políticas activas de empleo que desarrolla cada comunidad con más de 44 indicadores muy serios, tercera posición. Año 2015, entran ustedes, en el segundo semestre empiezan a desmantelar el Servicio Navarro de Empleo, empiezan a denunciar los convenios, empiezan a dejar sin ejecutar formación, pasamos a la séptima posición. Pero es que este último año ya vamos los décimos. Cada día somos menos competitivos en esta materia. Y cero autocrítica, todo autocomplacencia; que no se puede permitir eso, señor Laparra. Que no se lo puede permitir.

No se puede permitir el no venir aquí y dar explicaciones claras de por qué este fracaso tan rotundo –termino, Presidenta– del Gobierno de Navarra, incapaz de llegar a un acuerdo y un consenso con los agentes económicos y sociales para firmar un plan de empleo que se traduciría, sin duda, en más oportunidades y más prosperidad para esta tierra.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Ahora, por parte de Geroa Bai, señora Aranburu, tiene usted el turno por diez minutos.

SRA. ARANBURU BERGUA: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Bienvenidos, señor Laparra, señor Mauleón, y señora Fernández, nuevamente a esta Comisión de Derechos Sociales. Pide la señora Beltrán una comparecencia del señor Consejero para hablar de la situación del plan de empleo. Es decir, que esa parece que es su preocupación, a pesar de que, en su intervención, reconoce también que es el empleo la primera preocupación de los navarros y de los españoles, y yo creo que deberíamos distinguir ambos aspectos. Una cosa es la situación del empleo, otra cosa diferente, aunque evidentemente relacionada, es la situación del plan de empleo.

Y con respecto a la preocupación por el empleo, o por el desempleo, más bien, la verdad es que su partido es el primero y máximo responsable. Porque a él, al Partido Popular, le debemos una reforma laboral dañina que ha traído una disminución de salarios de cerca de un 7,5 por ciento, unas tasas de desempleo enormes, una precariedad laboral y una temporalidad difíciles, muy difíciles de soportar. De modo que no habría estado de más que empezase usted reconociendo el papel que su formación política ha jugado en todo este asunto del empleo, con unas políticas, como digo, en absoluto inocuas, sino todo lo contrario, completamente dañinas y dirigidas justo en la línea opuesta a la que ha seguido el Gobierno de Navarra actual, y el Departamento de Derechos Sociales en concreto, en este asunto del empleo.

Con respecto al plan de empleo, lo que pregunta concretamente la señora Beltrán, por nuestra parte pensamos que si las opciones que se planteasen fuesen entre un plan de empleo aprobado, firmado, y rubricado, pero que quedase en un cajón y no se llevase a la práctica; y

un plan que finalmente no se ha aprobado formalmente, a pesar de haber sido trabajado y participado por numerosos agentes, pues pensamos que cualquiera que no contemplase esas opciones desde un punto de vista estrictamente partidista y con intereses partidistas, pues se quedaría con la opción que supusiera más beneficios para las personas en su relación con el empleo.

Desde luego, nosotras lo tenemos claro, preferimos un plan que tenga una clara traslación a la práctica. Y después de lo que hemos escuchado al señor Consejero, pues hemos llegado a esa conclusión precisamente, que si fuera por la vía de los hechos el plan de empleo no se ha quedado en un mero documento, sino que está teniendo un desarrollo a cargo del Gobierno. Es verdad que no se ha producido la aprobación formal, las dificultades para ello son más o menos conocidas, pero eso no quiere decir, no se puede identificar esa falta de aprobación con que todo lo que se previó hacer en el plan esté paralizado, ni muchísimo menos. Entendemos que el Gobierno, y también otros sectores, han seguido andando, han seguido caminando y no han renunciado en ningún momento a los objetivos que marcaba el plan ni a sus ciento cuarenta medidas.

Y tengo que decir que eso nos alegra. Por un lado, porque pensamos que el trabajo realizado en la elaboración del plan fue bueno, y por otro, que contenía y contiene una amplia serie de medidas muy interesantes y enfocadas todas al primordial objetivo de crear empleo y de mejorar la calidad de este. Nos alegra, sobre todo, que lo que sin duda constituye el grueso del plan, su mayor sostén podríamos decir, todo lo que entra en el ámbito de las políticas de empleo, haya recibido un fuerte impulso en todo este tiempo.

Las políticas activas de empleo son la parte fundamental de todo lo que establecía el plan, porque, por definición, son el instrumento de las Administraciones para intervenir en el mercado de trabajo, potenciando con su aplicación, por una parte, la creación de empleo, reducción del desempleo; por otra, la mejora de la empleabilidad y ocupabilidad de los y las ciudadanas, especialmente de aquellas con mayor inserción lógicamente y, por último, la reducción de los desajustes entre la oferta y la demanda, así como las posibles desigualdades y discriminaciones existentes en el mercado de trabajo.

Y el acuerdo firmado en este ámbito, está, a nuestro modo de ver, desarrollando a día de hoy todos esos elementos. Además de que el acuerdo que se firmó y, como digo, se está llevando a la práctica puso y pone el foco de atención en colectivos con necesidades especiales, algo que para nosotros, desde luego, es fundamental. Tanto en las personas paradas de larga duración como en el fomento de empleo en empresas para jóvenes, para preceptores de renta garantizada, para personas con discapacidad… Incluye una potenciación, lo hemos hablado en otras ocasiones en esta Comisión, de las ayudas a centros especiales de empleo, a las empresas de inserción; potencia las escuelas taller, los programas integrados, etcétera. Y el dato más claro de que esto está siendo así es, como se ha dicho, los ciento ochenta y ocho millones que suponen en cuatro años un incremento de un 88 por ciento en inversión en cada una de las personas desempleadas.

Junto con esta potenciación de las políticas activas de empleo se ha hecho otra cosa que también nos parece a nosotras importante, que es el cambio de modelo del Servicio Navarro de Empleo, no lo podemos olvidar, pasando fundamentalmente de un modelo clientelar –

aquel de los convenios nominativos– a otro en el que el servicio público va siendo poco a poco más referente y va prestando directamente una atención de forma integral, proactiva, personalizada, y ofreciendo formación y orientación a lo largo de toda la vida laboral.

Además de las políticas activas de empleo, como ya se ha dicho, están en marcha otros planes relacionados con el plan de empleo, no los voy a enumerar todos, pero ya se han dicho, el Plan de Trabajo a Autónomos, de la economía social, el Plan Integral de Turismo, el de Formación Profesional, etcétera.

Y finalmente nos parece que son los datos quienes corroboran que esto se está haciendo. Dicen aquí las portavoces de la oposición: Es que viene el señor Consejero y nos cuenta… No nos cuenta. Viene y aporta datos que si no comparten las portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, pues podrían hacer bien en rebatirlos. Lo tienen muy sencillo. Pueden rebatir esos datos. Una cosa es aportar datos, como digo, objetivos, y si no se está de acuerdo pues se pueden rebatir. Y se han dado datos muy importantes, y el otro día, por ejemplo, la EPA decía: La tasa de paro está en un 9,7 por ciento, por debajo del 10 por ciento que tenía como objetivo el plan. Se ha dicho: 28.432 personas más afiliadas a la Seguridad Social. Una reducción de la brecha de desempleo con respecto a las quince regiones europeas que se tienen en cuenta en la S3. Un incremento de los contratos indefinidos que, de seguir el ritmo actual –se decía–, a finales de este año estarán en los 25.000 contratos por año. Bueno, es fácil deducir desde todos esos datos que se están cumpliendo los objetivos que fijó el plan de empleo y que, en orden a ese cumplimiento de objetivos, la situación del empleo es ahora bastante mejor de lo que era en 2015. Eso nos hace a nosotras, si se puede decir, relativizar la importancia de la aprobación del plan de empleo.

¿Que habría sido mejor o que sería mejor haber conseguido firmar ese acuerdo? Sí, por supuesto que habría sido mejor, pero, ¿el no firmar quiere decir que ese plan de empleo se queda en nada? No, en absoluto. Como digo, se está respondiendo a los objetivos que respondía el plan, y pensamos que, en definitiva, se está respondiendo y se está más cerca de conseguir el objetivo más general del mismo, que no era otro que el de ir a un nuevo modelo de desarrollo orientado al desarrollo humano sostenible sobre los principios de competitividad empresarial, cohesión social, territorial y medioambiental. Nada más, gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Y ahora por parte de Euskal Herria Bildu, señora Izurdiaga, tiene la palabra.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Eskerrik asko, presidente andrea. Arratsalde on guztioi. Ongi etorriak izan zaitezte eta eskerrik asko azalpenak emateagatik. Bueno, lo que se está cuestionando hoy en esta Comisión por parte de las portavoces del Partido Popular y de Unión del Pueblo Navarro es la existencia de un plan de empleo. Lo que se está cuestionando es si en Navarra existe o no existe un plan de empleo. Vamos a ver, supongo que coincidirán conmigo en que un plan de empleo no es otra cosa que un documento que contempla unos objetivos, que establece una serie de medidas o acciones para poder cumplir esos objetivos, que establece unos indicadores para evaluar y que esté previsto de dotación presupuestaria. Esto es un plan de empleo. ¿Tenemos unos objetivos? Sí, tenemos unos objetivos consensuados, no solo con todos los sindicatos, sino con todos los agentes sociales. ¿Tenemos una serie de

medidas o acciones? Sí, el señor Consejero al inicio de su intervención… (MURMULLOS). Señora Beltrán, estoy en mi turno de la palabra, no interrumpa.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Señora Beltrán, no tiene la palabra.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: El señor Consejero al inicio de su intervención ha manifestado que hay ciento cuarenta y cuatro acciones. Es decir, las acciones están y usted las puede leer porque están en ese plan de empleo. Otra cosa es que le gusten más o le gusten menos, pero esas ciento cuarenta y cuatro acciones están.

¿Establece unos indicadores? Sí, se establecen unos indicadores. ¿Ha habido dotación presupuestaria durante estos años? Sí. Por lo tanto, sí tenemos un plan de empleo. Tenemos un plan de empleo que, además, se está desarrollando y se está cumpliendo. También hay que decir que los objetivos del plan de empleo se están cumpliendo, unos mejor que otros. En unos estamos profundizando más o estamos yendo más rápido en ese cumplimiento que en otros. Y ahí están los datos. Se está aumentando el empleo –son datos objetivos–; se ha disminuido la tasa de desempleo, aunque es cierto que es todavía una materia en la que nos queda muchísimo trabajo por hacer; se está favoreciendo la inserción y se está garantizando la igualdad de oportunidades; se ha mejorado la empleabilidad; hay que poner en valor, como ya lo ha hecho la portavoz de Geroa Bai, el nuevo modelo de políticas activas de empleo, ese nuevo modelo del Servicio Navarro de Empleo, creemos que es algo fundamental; y donde sí que creemos que todavía queda mucho trabajo por hacer es en el objetivo de mejorar la calidad del empleo, tarea que sabemos que no es fácil, partimos de donde partimos, de los datos que teníamos al inicio de la legislatura y que eran consecuencia, muchos de ellos, de la reforma laboral, por la brutal y salvaje reforma laboral aprobada por el Partido Popular en el año 2012, que es la que nos ha traído a esta situación de precariedad, de siniestralidad y de pobreza. Reforma que esperemos que a la mayor brevedad posible sea derogada en el Congreso de los Diputados.

Por tanto, insistimos, en Navarra sí que hay plan de empleo y sí que se está ejecutando y se está realizando. En algunos aspectos de manera muy positiva y en otros creemos que se puede profundizar más, pero hay. Cuestión diferente es si este plan de empleo ha sido aprobado o no en el seno del Consejo del Diálogo Social, y esto ya es otro debate. Creo que ustedes confunden lo que es la concertación social con el diálogo social, son cosas diferentes, que se parecen en el nombre, pero que realmente son dos cuestiones absolutamente diferentes. Y el modelo de concertación social es un modelo que está basado en la relación laboral tripartita, y es un modelo que es de sobra conocido que en Euskal Herria Bildu no compartimos. Lo hemos dicho muchas veces. Y creemos que es un modelo caduco, que fue el modelo que implantaron Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista, y creemos que es un modelo que tiene que ser ya superado. Tiene que ser superado, que es un modelo exclusivo, un modelo que partía de la opacidad, era un modelo excluyente y era un modelo que estaba basado en el clientelismo.

Y, por cierto, señora Beltrán, el que no se convoque el Consejo del Diálogo Social no es la causa de que en las empresas de La Ribera estén entrando con fuerza los sindicatos que usted denomina abertzales. Los sindicatos no los pone el Gobierno, señora Beltrán. Los sindicatos son elegidos por los trabajadores y trabajadoras, y si deciden libremente votar a estos

sindicatos será porque no lo están haciendo tan mal, señora Beltrán, será porque, muy a su pesar, estos sindicatos sí que se caracterizan por defender, pelear y reivindicar los derechos de la clase trabajadora. Por esto, señora Beltrán, porque, insisto, son elegidos libremente por los y las trabajadoras, y en eso me temo que el Gobierno no tiene nada que ver.

Por tanto, lo que ustedes vienen reivindicando y es el objeto realmente de esta comparecencia, lo que usted viene a reivindicar es que se dé continuidad al modelo de concertación social. Nosotras y nosotros, nuestro grupo, Euskal Herria Bildu, ya lo hemos dicho en muchas ocasiones, defendemos el modelo del diálogo social. Hay que buscar nuevos espacios de diálogo social, y en la práctica es un modelo que ya lo está implantando el Gobierno de Navarra a través de acuerdos que se están llevando en diferentes ámbitos y en diferentes sectores. Por ejemplo, en el Consejo Navarro de Seguridad Laboral, es un órgano donde se está llegando a acuerdos, donde están representados todos los sindicatos, pero también están representados e implicados en esta materia otros agentes. Por ejemplo, el tema de la siniestralidad, es una materia transversal que afecta a muchos agentes sociales, no se tiene que limitar únicamente a sindicatos, empresas y Gobierno. Es decir, tenemos que superar ese modelo de relaciones. Lo mismo podemos decir respecto del Servicio Navarro de Empleo, también se están alcanzando acuerdos. Se ha alcanzado el acuerdo, ya lo han nombrado en varias ocasiones –un acuerdo muy importante–, sobre las políticas activas de empleo. Es decir, sí que hay acuerdos. Y este acuerdo también fue alcanzado con los sindicatos y también con otros agentes.

Es decir, hay que ampliar la participación, hay que ampliar la transparencia, hay que ampliar los acuerdos, hay que buscar nuevas vías de acuerdo y nuevos espacios de consenso y nuevos espacios de conversación. Y eso es lo que está haciendo el Gobierno, y eso se está produciendo. Se está produciendo en unos sectores también con más éxito que en otros, pero eso se está produciendo. Y ese es el modelo que nosotros impulsamos, y es el modelo hacia el que se debe avanzar. Creemos, y es pública y es conocida por todo el mundo nuestra postura, que hay que olvidarnos ya del modelo de concertación social. Es un modelo caduco, es un modelo que estaba basado en el clientelismo y que no trajo la prosperidad a Navarra. Si quieren se puede comparar fácilmente cuáles eran las cifras en datos de empleo, desempleo, etcétera, en el año 2015 y cuáles son las cifras en este momento. Es decir, no depende de ese modelo el que las relaciones laborales vayan mejor o vayan peor. Son muchísimos los factores que influyen, pero, en cualquier caso, creemos que es muy importante la participación de todos los agentes sociales sin exclusión. No solo de los sindicatos y de las empresas, sino que creemos que el empleo tiene un carácter transversal que tenemos que empezar a plantearlo de esta manera, que se tiene que llegar a acuerdos sectoriales en los que participen todos los agentes implicados, cosa que se viene haciendo en muchas medidas.

Por eso, nosotros creemos que se está trabajando en ese sentido bien, sin perjuicio de que hay muchos elementos y hay muchas materias en las que hay que profundizar, pero ahí están los datos. E insistimos, sí que hay plan de empleo, se está trabajando, se están cumpliendo los objetivos, algunos con más éxito que otros, y por eso instamos al Gobierno a que en aquellas materias en que se ve que hay que reforzar, que hay que impulsar más, que se ponga a trabajar y que podamos finalizar la legislatura diciendo que sí que ha habido una mejora

considerable, por lo menos, en una materia tan fundamental como es para nosotros la calidad en el empleo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Eskerrik asko zuri. Y ahora, por parte de Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, el señor Buil tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Arratsalde on. Gracias, Presidenta. Seré breve después de todas las intervenciones que se han dado y la intervención también del Consejero, porque, además, creo que la última intervención que ha realizado la portavoz de EH Bildu resume bastante bien la posición mantenida por el cuatripartito también y que viene a decir que efectivamente hay un plan de empleo, lo que no hay es acuerdo entre los agentes económicos y sociales dentro de un modelo que también ha llegado a su fin, que es el modelo de concertación social. Un modelo en el que era fácil pactar, siempre y cuando se trabajara de una forma clientelista –como se venía haciendo–. La forma clientelista es muy peligrosa, ya nos lo dijo la Cámara de Comptos, advirtiéndonos de las irregularidades que se estaban encontrando en los convenios nominativos y en otras formas de financiación. El impulso que estamos dando es un impulso por lo público, por la inversión en el Servicio Navarro de Empleo y desde los medios que tiene la propia Administración, que están dando muy buenos resultados y lo estamos viendo en sucesivas Comisiones como esta en las que estamos trabajando.

A Podemos le preocupa un mercado de trabajo regulado y vuelto a regular con las sucesivas reformas laborales del Partido Popular y también del Partido Socialista, y que evidencia una cuestión, y es que Navarra padece tres brechas sociales muy importantes hablando de desigualdad. La brecha de género, la brecha territorial y la brecha de edad. Para poder trabajar y abarcar todo esto nosotros también creemos que está bien llegar a un consenso con todos los agentes sociales, de una forma amplia, y para eso ya propusimos que el Consejo Económico y Social pudiera reformular su composición, abrirse e incorporar a universidades, a Formación Profesional, autónomos, comerciantes, organizaciones sociales en defensa de la mujer, del medioambiente, para transferirles también la competencia de aprobar este plan de empleo, más allá de sindicatos y patronal.

Estas han sido nuestras líneas en este sentido, entendemos que se han aprobado muchos planes y que este habrá encontrado alguna piedra en el camino. Lo que no vamos a tolerar tampoco es que se diga que no se ha hecho nada. Somos muy conscientes de que los Consejeros lo han intentado y que dos no bailan un tango si uno no quiere. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Por parte de los socialistas de Navarra, señora Unzu, tiene la palabra.

SRA. UNZU GÁRATE: Muchas gracias. Y, señor Buil, ¿quién es el otro bailarín? ¿Quién es el otro bailarín? Uno es el señor Laparra, que tengo aquí su compromiso para firmar un plan de empleo, ¿quién es el otro bailarín? ¿Ustedes? (MURMULLOS)¿Ustedes? ¿Ustedes? ¿O ustedes? ¿Quién es el otro bailarín que no quiere bailar o en este caso quien no quiere firmar un plan de empleo?

Pues mire, usted cuando venga aquí, por lo menos, señor Laparra, ya que le invitan a comparecer sobre un tema que es de su competencia, tenga valor. Al menos venga y tenga

valor, porque la situación del plan de empleo –que usted no lo ha dicho– es que no hay plan de empleo. Hay otras cosas, pero no hay un plan de empleo, que este lo vamos a considerar ya uno de los grandes engaños y fracasos de este Gobierno, porque, evidentemente, mire usted cómo ha tenido que cambiar su propio discurso desde que firmó esta hoja de ruta, el día 25 de enero de 2017, hasta el día de hoy.

Y, ¿por qué no hay plan de empleo? Es que ya lo acaban de decir aquí Podemos y Bildu, porque a la Presidenta no le ha dado la gana de tener un plan de empleo. Una vez más, este Gobierno ha cedido a la voluntad, lo acabamos de ver, de quienes le chantajean con la ruptura del cuatripartito. El otro día lo vivimos aquí en una Comisión de Desarrollo Económico, le amenazaron al señor Ayerdi: Señor Ayerdi, quite usted esta licitación, porque si no, montamos una en el cuatripartito. Y el señor Ayerdi qué contestó: Tranquilos, he guardado esto en un cajón. Es que fue así, y ustedes están haciendo lo mismo. Y también lo acaba de decir la portavoz de Bildu: Este modelo no lo compartimos, no nos gusta. Y usted a callar. Y no hay que engañarse diciendo solamente que hay datos y datos estupendos, los números van muy bien… Yo no seré quien vaya a cuestionar hoy en día ningún dato porque me parece que en esta Comisión no es el momento de cuestionar ningún dato.

El plan de empleo es mucho más, mucho más que un plan de políticas activas de empleo, es mucho más que un plan de autónomos, es mucho más que una suma de planes. El plan de empleo es mucho más que eso. Y aquí no valen paños calientes, señor Laparra. Usted mismo reconoció, lo tengo aquí –si no me equivoco aquí pone Miguel Laparra, creo que es usted–, la importancia de un plan de empleo para Navarra. Con su firma, usted le dio su aval y usted le dio su compromiso público. Porque usted entiende o, al menos, el año pasado así lo entendía, que un plan de empleo es diálogo, es consenso. Un plan de empleo es compromiso, uno de un modelo de desarrollo económico para Navarra, un acuerdo entre Gobierno, agentes empresariales y sindicales. Con todos ellos, además, con todos aquellos que quieran pactar, el que quiera que esté y el que no quiera que no esté, pero no ponga palos en las ruedas. El que quiera que firme y el que no quiera que no esté. Y, desde luego, y a tenor de su firma, también sería importante, porque usted así se comprometió, que el plan de empleo se firmara dentro del diálogo social. Usted lo firmó.

Pero, claro, Bildu no lo comparte y hoy ha tenido que cambiar el discurso y meter la cabeza debajo del ala. Porque usted aquí para nada dijo lo que ha defendido hoy en día. Desde luego, esto yo lo tengo muy claro. Esto ha sido cosa de la señora Presidenta que otra vez más está cediendo ante parte del cuatripartito. Nos ha tomado el pelo, nos ha estado engañando a todos, porque yo creo que a usted lo que ha hecho es flaco favor porque le ha dejado al pie de los caballos a costa de no molestar al sector político y sindical nacionalista. Desde luego, ellos han pesado mucho más que su compromiso. Ellos han pesado mucho más que su firma y su palabra. Y, desde luego, tanto a usted como al señor Ayerdi, que también firmó el acuerdo de la hoja de ruta del plan de empleo, los han puesto en una situación muy incómoda y muy comprometida después de la firma que tuvo lugar el año pasado y con el discurso que ha mantenido hoy.

Yo también quiero recordar esa pregunta que el señor Nuin le lanzó el 3 de mayo a la señora Presidenta, que ella muy grandilocuentemente en una respuesta que hoy vemos rellena de

nada dijo: El Gobierno mantiene –es que lo voy a repetir– y diría más, sigue manteniendo, porque es una vocación ya declarada en este mismo salón de Plenos, su voluntad de aprobar el plan de empleo de acuerdo con la hoja de ruta prevista, y está trabajando en este sentido. Y esta es la hoja de ruta prevista, ¿qué pone aquí? «Declarar que corresponde al Consejo del Diálogo Social acordar la estructura y el contenido del plan de empleo. Dicha estructura incluirá las políticas activas de empleo, prevención de riesgos laborales, salud laboral, lucha contra la economía sumergida, marco de relaciones laborales, negociación colectiva, políticas de igualdad, etcétera», que usted no ha ni mencionado. No existen. Ni usted ni ninguno de los miembros del cuatripartito.

Y aún, es más, la Presidenta se comprometió a firmar el plan de empleo y remitirlo al Parlamento de Navarra y como ustedes están diciendo que ya está puesto en marcha el plan de empleo, que ya existe y se está ejecutando, pues, que yo sepa, aquí el Parlamento no ha aprobado absolutamente nada. O sea, que está cayendo en sus propias mentiras. Pero es que, además, luego, el señor Nuin, en otro Pleno no quiso apoyar una moción del Partido Socialista para que se presentara este plan de empleo en el mes de septiembre tal y como nos prometió la señora Presidenta. Él mismo defendió que la señora Barkos prometió negociar y acordar un nuevo plan de empleo con todos los agentes. En este caso, con todos los sindicatos que se quieran sentar a la mesa.

Pues mire, a la vista está que quien no se ha querido sentar a la mesa ha sido el propio Gobierno, porque no les ha convocado, y esto lo hemos consultado con los sindicatos antes de afirmarlo, a ninguna reunión para abordar el plan de empleo desde que dijo la señora Presidenta esas palabras, así que ya hemos visto, una vez más, que la señora Barkos nos ha mentido a todos, incluidos también los miembros del cuatripartito. Usted, señor Nuin, que tanto le sacó la cara, que se está dejando el pellejo, se está dejando su credibilidad y también la de su partido por sacar adelante el proyecto de la señora Barkos. Y ya ve que a la señora Barkos le ha dado exactamente lo mismo. Y, en este sentido, en este aspecto, le ha tomado el pelo. Y a la vuelta del verano, la señora Presidenta hizo unas declaraciones diciendo lo que hemos visto aquí, que para qué, que esto estaba de maravilla, que va como un cohete, y que para nada hace falta, como tal, un plan de empleo. Cosa que usted ya corrobora también en lo que nos ha dicho.

Que, bueno, al margen del formato, que bueno, que qué más da, que ya está todo estupendo. ¿Qué ha pasado? Nos quiere contestar, ¿qué ha pasado? ¿Por qué la señora Barkos ha decidido a lo largo del verano definitivamente que no quiere un plan de empleo? Pues mire, sinceramente creo que porque nunca lo quiso.

Y hartos de esta tomadura de pelo, ya se han manifestado, por ejemplo, la Confederación de Empresarios o Comisiones Obreras, que el otro día –es que lo dijo Comisiones Obreras– habló de «una parálisis preocupante del Gobierno Foral, que ha estado atenazado y temeroso, y secuestrado por algunas posiciones políticas y sindicales ligadas exclusivamente al mundo nacionalista». Palabras del secretario general de Comisiones Obreras. Que «no se ha producido –añadía– ninguna reunión sobre el plan de empleo, pese a que existía un compromiso para cerrar el acuerdo en el pasado mes de septiembre y que ellos han elaborado más de cien propuestas, que se han dejado la piel –como me consta también que lo ha hecho la CEN y UGT.

Por cierto, al hilo de hoy, interesante artículo de opinión el que publicaba un medio de comunicación del secretario general de la UGT les invito a que lo lean– y que no han visto la misma actitud en absoluto en el Gobierno de Navarra».

Así que, por favor, que no se les llene tanto la boca de acuerdos, acuerdos, acuerdos, porque aquí los propios sindicatos dicen que de acuerdos nada, que ni siquiera les han llamado para sentarse a una mesa y acordar un plan de empleo. Así que ustedes saben –porque lo saben–, que un plan de empleo es mucho más que todo lo que nos han comentado hoy, un plan de empleo es mucho más que el plan de políticas activas de empleo, que es muy importante, y celebramos, de verdad, cuando ustedes firmaron con los agentes que realmente quisieron firmar el año pasado el plan de políticas activas de empleo, pero el plan de políticas activas de empleo tan solo es una pata del plan de empleo, y falta muchísimo más. Y, sobre todo, falta ese consenso sobre el modelo de desarrollo económico que queremos para Navarra, que, evidentemente, unos tiran para un lado, otros tiran para el otro, y de aquí el que no haya un acuerdo en el plan de empleo. Por mi parte nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Gracias a usted. Por parte de Izquierda-Ezkerra, señor Nuin, tiene la palabra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero agradecer al Consejero de Derechos Sociales la información que nos ha trasladado. Y hombre, de Izquierda-Ezkerra y del señor Nuin se podrán decir muchas cosas, pero precisamente que nos callemos, no. Y en este tema tampoco. Aunque la señora García Malo, al parecer, no ha escuchado lo que hemos dicho sobre la no firma del plan de empleo por parte de sindicatos y empresarios, le voy a recordar a ella y al resto de la Comisión lo que en dos ocasiones y públicamente hemos dicho desde Izquierda-Ezkerra. Por lo tanto, eso de que no decimos ni mu, pues no es así.

El 11 de octubre, el mismo día que Comisiones Obreras trasladaba que terminaba ya el proceso de negociación y, en su caso, firma del plan de empleo, lamentando que terminase con la no firma, Izquierda-Ezkerra, a través de mí, hacía estas declaraciones: Izquierda-Ezkerra ve un fracaso del Gobierno del cambio que no haya plan de empleo. Ha calificado como un fracaso del Gobierno de Navarra y del cambio que no haya sido posible negociar y consensuar un plan de empleo con los sindicatos que tenían voluntad de hacerlo. Tras el anuncio de Comisiones Obreras que da por zanjado el proceso de negociación del plan, José Miguel Nuin ha señalado que este tema es una asignatura pendiente para el futuro, y ha señalado que hubiera sido positivo –esto es lo que pensamos– disponer de un plan de empleo, porque habría significado aumentar el acuerdo social en torno a las políticas de empleo que tiene que desarrollar el Gobierno de Navarra.

Claro, que no haya un plan de empleo firmado, que no lo haya con los sindicatos y empresarios, no significa que no haya políticas de empleo, pero, bueno, esa es otra cuestión a la que luego me referiré.

Nuin ha considerado en declaraciones a Europa Press que han podido incidir dos factores en tal situación –y ahí responsabilizábamos de este fracaso–. Por un lado, la falta suficiente de priorización y de impulso del Gobierno de Navarra para el acuerdo. Y, por otro lado,

probablemente haber regresado ese Gobierno a la falta de voluntad prácticamente como un veto por parte de los sindicatos nacionalistas.

Y el día 18 de octubre, debate de esto en la Comunidad, en el balance que la señora De Simón hace de Izquierda-Ezkerra, de la legislatura y del cambio dentro de esa valoración nuevamente impositiva que hacemos del proceso de cambio en Navarra. También se refería a desencuentros, hablaba del plan de empleo, y de la no firma del plan de empleo. Y decía la portavoz de Izquierda-Ezkerra: Sobre los desencuentros mencionados juntos, como la lista única, el TAB o la no elaboración del plan de empleo, y en este caso lamentando que el Gobierno –fíjense si la señora De Simón había sido contundente en su valoración– hubiese sido prisionero de los sindicatos nacionalistas que han puesto por encima de alcanzar acuerdos su confrontación con UGT y Comisiones... Por lo tanto, se nos podrán decir muchas cosas, pero no decir, no opinar, no valorar la no firma del plan de empleo, no.

Dicho esto, nosotros valoramos en relación con esta cuestión que en 2015 se eliminaron las exclusiones, porque, aunque hubiese autoexclusiones, señora García Malo, también había exclusiones. Y su Gobierno practicaba también exclusiones, sí. En la ley que ustedes aprobaron de la creación del Consejo del Diálogo Social se admitía solo a los sindicatos con la calificación legal de más representativos como sindicatos que se podían sentar a hablar en ese Consejo del Diálogo Social. Por tanto, ustedes excluían en esa ley que nosotros votamos en contra, excluían a otros sindicatos como ELA, y eso se acabó en 2015. Las exclusiones que ustedes practicaron se acabaron en 2015, porque en 2015 se eliminó, primero, la financiación adicional de trescientos mil euros que venía por la participación en el Consejo del Diálogo Social, eso se eliminó; y se eliminaron las exclusiones. Era una mesa, a partir de entonces, sin financiación adicional, sin ningún privilegio, sin ningún elemento añadido. Simplemente una mesa en la cual se podían sentar UGT, Comisiones, ELA y LAB. Y desde entonces ELA y LAB dijeron: No. Nosotros no nos sentamos. Y ahí está nuestra valoración política. Priorizan, lo que decía la señora De Simón en el debate de esta Comunidad, una estrategia de confrontación general con UGT y Comisiones por encima de sentarse en un ámbito como ese a pactar un plan de empleo y firmar un plan de empleo.

Es una estrategia sindical, es legítima, pero, desde luego, nosotros, y es la crítica que hacemos al Gobierno, creemos que el Gobierno no puede supeditar su posición de negociar un plan de empleo con agentes sociales a esa posición de ELA y LAB, que es lo que se ha producido. Por eso dijimos que en 2015 se eliminaron las exclusiones, pero durante esta legislatura, a la hora de sentarse a negociar y firmar un plan de empleo ha funcionado mucho una posición como la referida por parte de ELA y LAB, y ahí al Gobierno no le hemos visto voluntad suficiente en esta legislatura, y así lo tenemos que decir, de estar por encima de esa posición.

Y ahí está la pregunta, y ahí viene la pregunta de mayo que hicimos a la Presidenta del Gobierno, estaba ahí, sin avanzar, ese proceso y hacemos la pregunta. Y la Presidenta del Gobierno nos dice que sí, que adelante con la negociación. Y sí habla con los sindicatos que tenían voluntad, pero claro, los que no tienen voluntad pues no quieren, pero están invitados. Los que tienen voluntad, se habla con ellos y se les dice en junio, agosto, septiembre: Vamos a negociar. Y vamos a presentar un acuerdo con voluntad, si llegamos a acuerdo presentamos un acuerdo, si llegamos a él antes de presentar los presupuestos generales para el año 2019. Y

durante el verano no se cumple esa negociación, no se avanza, y es ahí donde nosotros decimos que no ha habido prioridad y no ha habido esa convicción por parte del Gobierno. Y nosotros lo decimos, no nos callamos, lo decimos y decimos que esta es una asignatura pendiente.

Bueno, entre tantas ha habido algunas cosas… Por ejemplo, por parte de Podemos y de EH Bildu se presentó una proposición de ley foral en este Parlamento para eliminar el Consejo del Diálogo Social. Un Consejo del Diálogo Social que para nosotros ya no tenía un problema ni de exclusiones ni de financiación extraordinaria ni nada y, por lo tanto, era el ámbito que había, una mesa para sentarse, pero, bueno, ellos planteaban que había que eliminarlo, nosotros votamos en contra de derogar esa ley. Geroa Bai se abstuvo, no se aprobó esa derogación, y al día siguiente ELA salió diciendo que por no haber apoyado esa proposición de ley, Geroa Bai e Izquierda-Ezkerra se situaban con el régimen. O sea, este es el nivel en el que hemos estado en esta legislatura. Nosotros y Geroa Bai, parte del cuatripartito, parte fundamental para que haya cambio aquí, porque si no el cambio se hará con los delegados de ELA, supongo, y nada más, oye, somos parte del régimen. En fin. Disparates como este y cosas como estas son las que han pasado.

Nosotros, desde luego –voy terminando–, creemos que hubiera sido positiva una firma con empresarios y sindicatos, con todos los que lo hubieran deseado, de un plan de empleo, porque eso, ese apoyo social, sindical… a las políticas de empleo que se aplican a una comunidad representa una labor que nosotros entendemos positiva, y un plus positivo. No ha sido posible. Para nosotros ha sido una asignatura pendiente. Y, por lo tanto, nosotros ahí seguiremos trabajando y seguiremos impulsando y creemos que, de la misma manera que en 2015 se eliminaron las exclusiones, en el futuro habrá que eliminar los vetos. Quien no se quiera sentar a una mesa, que no se siente, pero no puede vetar que el Gobierno avance en el diálogo y en unos acuerdos con quien sí se quieran sentar a esa mesa.

Finalmente, quiero terminar, porque aquí se mezcla todo, diciendo que el que no haya un plan de empleo firmado con empresarios y sindicatos no quiere decir que no haya políticas de empleo por parte de este Gobierno y que no estén en el acuerdo programático, que no estén en los presupuestos de cada año y que no se estén impulsando. Por supuesto que hay. Llamémosle a eso plan de empleo no firmado con sindicatos y empresarios, pero llamémoslo como quieran. Claro que existe y aquí están los resultados también. Y ahí están los presupuestos, y ahí está un modelo del Servicio Navarro de Empleo que impulsa lo público de una forma mucho más dirigida a la gestión pública, que nosotros estamos totalmente de acuerdo con ese modelo. Claro que existen. Y los presupuestos que año a año se han ido aumentando en el Servicio Navarro de Empleo, por supuesto. Y en gran parte también ahí están los resultados. Los resultados en el avance de determinados objetivos, que, por cierto, esos objetivos, como ha dicho el Consejero, sí que fueron consensuados, en la negociación de esos objetivos, con esos sindicatos y con los empresarios.

Por lo tanto, en fin, dicha esta valoración por parte de Izquierda-Ezkerra, con lo que ha ido sufriendo a lo largo de esta legislatura con ese Consejo del Diálogo Social y los procesos del diálogo social, y lo que, a nuestro juicio, queda como una asignatura pendiente hacia el futuro. Y dicha queda también nuestra valoración positiva de las políticas activas de empleo que desde

los presupuestos y desde su responsabilidad el Gobierno de Navarra está impulsando y aplicando día a día.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Llegados a este punto y después de oír a todos los portavoces, suspendemos la Comisión durante diez minutos para que... (MURMULLOS). Sí, diez minutos. Diez minutos porque lo hemos comentado.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 52 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 2 minutos).

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Bueno, reanudamos la sesión. Así que, señor Consejero, tiene usted la palabra.

SR. CONSEJERO DE DERECHOS SOCIALES (Sr. Laparra Navarro): Muchas gracias. Eskerrik asko. He de manifestar para empezar que no es voluntad de este Consejero salir a hombros de nadie y menos de sus compañeros de trabajo, que bastante tienen con llevarlo a delante. Ahora bien, sí que me parece que es también función que me toca como Consejero presentar y defender, efectivamente, lo que hemos hecho y argumentarlo. Argumentarlo, como se ha dicho, con datos objetivos, contrastables, de entidades públicas, propias y externas. Y a ese respecto, me hubiera gustado que algunas de las manifestaciones que la señora Beltrán ha vertido hubiesen venido avaladas por algo. Cuando ha dicho que habíamos presentado un cúmulo de falsedades y mentiras no sé a qué se refiere. ¿Lo que no se cree son los datos del INE? ¿Los del Servicio Público de Empleo Estatal? ¿Los de los técnicos del Gobierno de Navarra? Me hubiera gustado saber cuál es exactamente el dato de las cosas que hemos dicho que hemos hecho o de las cosas que hemos dicho que demuestran la evolución del mercado de trabajo le parece una falsedad o una mentira. Mientras no lo diga, lo que esperaría es que retirara esas palabras, porque efectivamente Ha acusado de falsedades y mentiras, y es grave. Y si se hace sin ningún tipo de argumento, pues me parece que debería al menos disculparse.

Por lo demás, yo diría que respecto del plan de empleo, se ha dicho explícitamente: ¿Tenemos o no tenemos un plan de empleo? O, a lo mejor, no es el plan, pero sí tenemos las políticas. Yo creo que efectivamente si no caemos en el nominalismo, efectivamente hemos demostrado que hay un diagnóstico y que era un diagnóstico consensuado. Que hay unos objetivos que se han compartido y que se han aprobado conjuntamente con los agentes sociales. Que hay un conjunto de medidas y que hay resultados. Y, bueno, respecto a las medidas, ni más ni menos, que catorce planes, siete de ellos nuevos o ampliados respecto a lo que se venía viendo en otras legislaturas. Y, detrás de todos esos planes, se pueden imaginar que hay mucho esfuerzo de las organizaciones que han participado, de todo tipo, empresariales y sindicales. También de otro tipo de sectores implicados en cada uno de ellos. También de los técnicos y a mí, por lo menos, eso me merece un respeto muy importante. Son planes en los que hay presupuestos, específicos muchos de ellos, y se especifican muchas de esas medidas que se han llevado a cabo.

Entonces, bueno, podemos discutir más o menos cuánta responsabilidad de la mejora de los indicadores le corresponde al Gobierno y cuánta no. Evidentemente eso es un debate muy difícil de cerrar en este momento.

En cualquier caso, los datos demuestran que el Gobierno no ha sido un inconveniente, como mínimo, no ha sido un inconveniente para que las cosas vayan bien en el empleo y en la economía en Navarra. En cualquier caso, no es una responsabilidad de este departamento, es una responsabilidad de todo el Gobierno. Pero sí que ha habido medidas, y muchos de estos planes tienen medidas que se han aplicado, que se están aplicando y se seguirán aplicando en los años en los que tienen vigencia.

Por poner unos ejemplos, solamente a modo de ejemplo, es cierto que se ha mejorado el apoyo a la contratación laboral desde el Servicio Navarro de Empleo; es cierto que se ha mejorado y se ha ampliado la formación de los trabajadores y los desempleados; es cierto que han aumentado las subvenciones conforme los empleos en los que se contratan son empleos de más calidad, de más duración y de más salario en el caso de los jóvenes. Eso es una normativa, y si usted repasa despacio, verá que eso está en el boletín, está en los presupuestos, la gente lo está utilizando y tiene efectos. ¿Cuánto efecto? ¿Cuánta responsabilidad? No lo sé exactamente, pero, desde luego no estorba. Y alguna responsabilidad tendrá. Alguna cosa se habrá hecho bien para que los resultados sean positivos.

Se ha aumentado el apoyo a la investigación también, de una forma muy significativa. Se ha aumentado el apoyo a los clústeres industriales. Todo eso son medidas concretas que están en esos planes. Ya les gustaría tenerlas en muchos planes de empleo de otras comunidades autónomas, y les pongo aquí la referencia. Hemos hecho una revisión, a qué se le llama plan de empleo por ahí, vamos a preguntarnos qué es lo que hay de contenido en otros planes de empleo, y podemos ver ejemplos concretos, y quizás para su modelo puede ser Madrid. Económicamente ustedes lo suelen poner de ejemplo. El dinamismo de Madrid en términos de desigualdad es una catástrofe, por cierto; pero en Madrid, cuando hablan de plan de empleo, hablan de políticas activas de empleo, punto. No han pactado nada más. Quizás otro ejemplo sea Aragón para otros. Aragón, solo políticas activas de empleo. ¿Cataluña? Prácticamente solo políticas activas de empleo, con un pequeño plan de movilidad e internacionalización.

Aparte de eso, en otras comunidades autónomas, protección de los desempleados, prevención de los riesgos laborales, conciliación… Todo eso está en nuestros planes. En esa lista de planes que hemos dicho que existen. Que muchos de ellos, efectivamente, están acordados con las organizaciones sindicales, con UGT, con Comisiones y con CEN; y con otros sindicatos en algunos casos, y con otros no.

Se nos habla de sectarismo, cuando este Gobierno ha sido capaz de poner sobre la mesa catorce planes, un acuerdo de políticas activas de empleo, negociarlo con estas organizaciones y con otras muchas y llegar a acuerdos, y sacar finalmente aprobados estos planes. Bueno, pues yo creo que esto algo tendrá que ver, algún valor tendrá.

En contenidos, yo diría que lo que se ha hecho y lo que se ha acordado va por delante de muchísimas comunidades autónomas, por lo menos en lo que podemos conocer. Frente a eso, la exposición de la señora Beltrán vuelve a la teoría catastrofista de que las empresas se van de Navarra. Y le salta la sonrisa, evidentemente, al recordárselo. Es que ya no es defendible de ninguna forma. Y le doy el último dato disponible. Producto interior bruto, en el que según ustedes Navarra sigue la estela, el contexto positivo, todavía gobernaban ustedes en el

Estado… España crecimiento del PIB, 2,7; Navarra, 3,4. Una diferencia de siete décimas. Importante. Siete décimas, la locomotora por detrás de los vagones. No sé cómo se explica eso. Ya me dirá usted cuál es la clave de que las empresas se vayan de Navarra a otros sitios del Estado, pero que después crezca más la economía navarra, siete décimas por delante. Eso, desde luego, merece una explicación que, como aquí para defender lo que se quiere no hace falta poner sobre la mesa ningún dato, ningún argumento serio, pues usted dirá.

Por tanto, yo entiendo que en el contenido de lo que habitualmente se llama plan de empleo se ha hecho mucho, se ha hecho bien, ha tenido efectos y los resultados están ahí. Y, bueno, efectivamente, decía la señora Unzu y lo comparto plenamente que un plan de empleo puede ser más que eso. Estaría bien que, en ese caso, se aclarara qué. Y se ha hablado de que es importante el diálogo, es importante la búsqueda de encuentro… Bueno, pues efectivamente ha habido mucho diálogo, en muchos foros distintos, y ha habido efectivamente una voluntad importante de buscar acuerdos. Yo aquí no voy a entrar, y creo que no me corresponde y me estaría extralimitando, a valorar las intenciones o las voluntades de ninguna de las organizaciones con las que hemos estado hablando más intensamente o menos intensamente. Cada una, evidentemente, tiene su propia lógica de acción, responde a su propia legitimidad, a sus afiliados y sabrá perfectamente lo que hace o por qué hace las cosas.

Ahora bien, lo que sí les puedo decir, como miembro de este Gobierno, es que la aspiración del Gobierno ha sido, es y seguirá siendo en todo momento, y evidentemente no puede ser otra cosa, la de buscar el máximo consenso en la construcción de la política económica y de la política de empleo de Navarra. Esa es claramente la voluntad política que hemos tenido y que mantenemos, y que seguiremos manteniendo independientemente de las valoraciones que ahora se hagan sobre lo hecho, sobre si se llama plan de empleo o no se llama, o si debiera haber habido una firma en un escenario o en otro escenario. Independientemente de esos formatos y de esos espacios, la voluntad del Gobierno va a ser y seguirá siendo esa: buscar el máximo consenso, buscar el máximo diálogo. Por tanto, efectivamente, si eso es lo que tiene de más un plan de empleo, no duden en ningún momento que el Gobierno de Navarra va a seguir trabajando en ello constantemente.

Más allá de eso, se hablaba también de los resultados y se cuestionaban algunos resultados. El primero, francamente, señora García Malo, hacía trampas una vez más cogiendo el último dato puramente estacional del verano. Sabe perfectamente que el ciclo estacional de Navarra es distinto del resto de las comunidades autónomas. Lo que tiene en pantalla es el dato correspondiente a la misma fecha, al tercer trimestre de 2018, pero cogiendo el año completo. Los tres trimestres del 2018 y el primero, es decir, todo el año completo. No solo el trimestre en el que la dinámica de empleo es distinta en Navarra. Y, en todo el año al completo, Navarra sigue siendo la primera comunidad autónoma con menor desempleo. La primera, con un 9,9 por ciento. La única por debajo del límite más o menos simbólico del 10 por ciento, y eso sabe que ha pasado también otras veces. Que en determinada estación se pierde esa posición y luego se recupera en otros momentos de mayor dinamismo de nuestro mercado de trabajo.

Ha hecho referencia también a los indicadores del PAPE. Creo que ya hemos hablado aquí de ese tema y lo hemos presentado sistemáticamente, minuciosamente y el significado de cada uno de ellos. Y hemos visto como Navarra presenta las primeras posiciones justamente en

algunos de los indicadores más importantes de actividad y de resultados justamente en materia de inserción, y de inserción laboral. Y eso es contrastable. Y ahí están los indicadores, se los hemos presentado y se han difundido también. Habrá otras evaluaciones, no se preocupe. Próximamente podremos contar también con los datos de la evaluación europea y estoy convencido de que también tendremos y que podremos poner sobre la mesa resultados en la línea de lo que aquí se ha presentado, porque espero que sean coherentes.

Hombre, criticar ahora mismo la tasa de 9,6 por ciento de desempleo si cuando justamente a usted le tocaba ser gerente del Servicio Navarro de Empleo estaba en el 18, el doble… (MURMULLOS). A ver qué hicieron ustedes entre el 5 y el 13 para no ver deteriorarse tanto la situación del mercado de trabajo y cuál es justamente su modelo de crecimiento económico y de mantenimiento del bienestar social en los periodos negativos, cuál era exactamente su estrategia. Eso lo tendrán que decir.

Claro, que con esos resultados del 18 al 9, la mitad, que me hable de implicación del Gobierno, o de qué medidas o de qué resultados… Pues, francamente, me resulta absolutamente cínico y bastante impresentable. Yo creo que son quizás las cuestiones esenciales de lo que aquí se ha dicho. Evidentemente, seguiremos con más ocasiones de seguir discutiendo sobre estas cuestiones. Muchas gracias a todos.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala): Muchas gracias a usted. Y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 16 minutos).